

Minas, 21 de noviembre de 2018.

RESOLUCIÓN N° 212/2018.

Visto: la Resolución N° 209/2018 de fecha 16 de noviembre del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando el retorno de la delegación de los Sres. Ediles convocados a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles, el día domingo 18 de noviembre, habilitando los gastos que se generen de alimentación, hospedaje y traslado dentro del departamento de destino.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 209/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente